

INFORME DE GERENCIA

Quito, 07 de abril de 2018

TRANSPORTES JAMI HIDALGO E HIJOS CÍA. LTDA.

Sres.
Socios
Presente.-

Durante, parte del período económico 2017, he tenido la oportunidad de representar por mandato de ustedes a la Compañía " TRANSPORTES JAMI HIDALGO e HIJOS CÍA. LTDA.", la misma que fue aprobada mediante Resolución N° 010-CJ-017-2008-CNTPP con fecha 29/10/2009, inscrita en la Superintendencia de Compañías con Resolución N° 08.Q.IJ.003737 de 11/09/2008, con RUC 1792160480001, en Quito provincia de Pichincha.

El objeto de nuestra empresa es el servicio de transporte de carga pesada.

Nuestra actividad se han visto iniciada y ejecutada de acuerdo a la ley, manejando lo que es ingresos y egresos dentro de estas cuentas están: Bancos, Caja, Cuota Socios, Ventas 12% y 0%, Saldos y Salarios, Honorarios profesionales, Mantenimiento Vehículos y Beneficios de ley respectivamente, siendo estas las de mayor movimiento, es así ante lo cual puedo mencionar que la compañía se encuentra encaminada en el cumplimiento de sus funciones, debo mencionar que la actividad de la Institución ha ido creciendo moderadamente.

Es por ello que nuestros balances arrojan utilidad para el año 2017.

Por la atención a la presente y esperando su aceptación, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,



Sr. Héctor Jami
C.I. 050241389-1
GERENTE GENERAL